

## COMUNICADO DE ENTREGA DE TÍTULOS PUBLICADO EN CUSCO - 14 DE DICIEMBRE DE 2015

### COMUNICADO

Estimado Ciudadano,

COFOPRI le informa que habiendo terminado la formalización de predios urbanos de Cusco, hemos realizado la entrega de 2,556 títulos de propiedad a los Alcaldes de las Municipalidades Provinciales de:

PROVINCIA	OFICIO
Acomayo	2386-2015-COFOPRI/OZCUS
Anta	2387-2015-COFOPRI/OZCUS
Calca	2388-2015-COFOPRI/OZCUS
Canas	2389-2015-COFOPRI/OZCUS
Canchis	2390-2015-COFOPRI/OZCUS
Chumbivilcas	2391-2015-COFOPRI/OZCUS
Cusco	2392-2015-COFOPRI/OZCUS
Espinar	2393-2015-COFOPRI/OZCUS
Paruro	2394-2015-COFOPRI/OZCUS
Paucartambo	2395-2015-COFOPRI/OZCUS
Quispicanchi	2396-2015-COFOPRI/OZCUS
Urubamba	2397-2015-COFOPRI/OZCUS

de fecha 14 de diciembre de 2015, que de acuerdo al artículo 6.2 del Decreto Supremo N° 008-2007-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28923, Ley que establece el Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Urbanos, son responsables de la entrega directa a cada beneficiario.

Asimismo, le informamos que usted puede comprobar si está incluido en la relación de beneficiarios del Título correspondiente, a través de nuestra página web [www.cofopri.gob.pe](http://www.cofopri.gob.pe), o visitando nuestras oficinas de atención más cercanas a su localidad o en su propia municipalidad, siendo requisito indispensable, para esto, portar su DNI y/o código de predio.

Cusco, diciembre de 2015.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

CUSCO, 11 de Diciembre de 2015

**OFICIO N° 2392-2015-COFOPRI/OZCUS**



Señor(a).  
CARLOS MANUEL MOSCOSO PEREA  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco  
Plaza de Armas S/N - Cusco  
**CUSCO.-**

Asunto : Remisión de Instrumentos de Formalización Incritos

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez remitir para su custodia y posterior entrega cuatro (4) Instrumentos de Formalización Inscritos en el Registro de Predios, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POSESION INFORMAL	TOTAL
CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	CENTRO POBLADO: SAN JERONIMO-CENTRO HISTORICO	4
<b>TOTAL POR DEPARTAMENTO</b>				<b>4</b>

Cabe señalar que, se procede a la entrega de los instrumentos de formalización, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 28687, Ley de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios Básico, en concordancia con lo previsto en el inciso 27 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Asimismo, mucho agradeceré que en forma trimestral se sirva informarnos la cantidad de instrumentos de formalización que su comuna venga entregando, de acuerdo a la relación que se adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y alta estima.

Atentamente.

ORA/elle

  
  
ABOG. OSCAR RAVELO ALFEREZ  
JEFE (e) DE LA OFICINA ZONAL CUSCO  
COFOPRI

**PADRÓN FINAL DE LOS INSTRUMENTOS DE FORMALIZACIÓN**

DEPARTAMENTO : CUSCO  
 PROVINCIA : CUSCO  
 DISTRITO : SAN JERONIMO  
 PUEBLO : (0801) CENTRO POBLADO: SAN JERONIMO-CENTRO HISTORICO

Predio	Manzana	Lote	Área(m2)	Ab. Paterno	Ab. Materno	Nombres
P31030933	C1	2	86,22	CANAL	GIL	OSCAR
				NINA	ROJAS	EVA
P31031053	E	7	348,66	BACA	HUAMAN	MARIANO
				MAYTA	HUAMAN	JULIANA
P31031302	I2	9	141,07	SANTOYO	CARAZAS	MODESTO
				QUISPETUPA	ATAYUPANQUI	VICTORIA
P31031478	L	12	232,33	CONDO	VILLACA DE QUISPE	FAUSTINA
				QUISPE	GOMEZ	EUSTAQUIO
<b>Total P.I./PDV/HU</b>	<b>Predios :</b>	<b>4</b>			<b>Titulares :</b>	<b>8</b>
<b>Total Distrito</b>	<b>Predios :</b>	<b>4</b>			<b>Titulares :</b>	<b>8</b>
<b>Total Provincia</b>	<b>Predios :</b>	<b>4</b>			<b>Titulares :</b>	<b>8</b>
<b>Total Departamento</b>	<b>CUSCO</b>					<b>Predios : 4</b> <b>Titulares : 8</b>

Autorizado por : Oscar Ravelo Alferez  
 Validado por : Vladimir Villaseca Torres  
 Emitido por : Eva Luisa Loayza Echegaray  
 Control de Calidad por : Rosa Bustamante Ambrosio

- Jefe Zonal Cusco  
 - Oficina de Sistemas  
 - Subdirección de Calificación  
 - Subdirección de Calificación